Patria Seguros

1
(2)

Asunción, 05 de octubre de 2021

Nota N.º 1160/2021

Señores
PETROPAR – PETRÓLEOS PARAGUAYOS.
CHILE 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO – CIUDAD ASUNCIÓN.

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N.º 16/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR - AD REFERÉNDUM" - ID N.º 394.603 – Resolución PR/ DL N.º 762/21 – **REMISIÓN DE PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO AMPLIACIÓN DE VIGENCIA**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre y representación de **COASEGURO PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS**, en el marco de la adjudicación de la licitación de referencia, con el fin de remitir la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato N.º 1509001882, endoso n.º 1, correspondiente a la ampliación solicitada por el Lic. Christian Coluchi |Encargado Sección Garantías – Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 29-09-2021.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
JUAN CARLOS GONZALEZ RÍOS
Sub Gerente General

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 6964
Fecha: 05-10-21
Hora: 14:50
Fojas: 1
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

05 OCT 2021
D.O.C.
PETROPAR
Sección Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones

1356

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	X
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Díaz Saggia

alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

2

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
15	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))	1882	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE N° 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO Localidad: ASUNCION

Tomador: COASEGURO PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGURO Documento: 80003140-7

Domicilio: R.I. 18 PITIANTUTA C/ CAP. NICOLÁS BLINOFF Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
01/10/2021	12:00 15/10/2022		12:00 16/11/2022		1.125.659.608

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.125.659.608.- (Guaranies: Un Mil Ciento Veinticinco Millones Seiscientos Cincuenta Y Nueve Mil Seiscientos Ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COASEGURO PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en R.I. 18 PITIANTUTA C/ CAP. NICOLÁS BLINOFF, ASUNCION - PARAGUAY

'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

Fiel Cumplimiento de Contrato: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N.° 16/2021 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR - AD REFERÉNDUM" - ID N.° 394.603.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.076.364
I.V.A. s/Prima	107.636
Premio	1.184.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.184.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.184.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/10/2021	1.184.000
TOTAL		1.184.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.184.000 (Guaranies Un Millon Ciento Ochenta Y Cuatro Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros

Econ. Mario Alonso
Gerente Técnico